



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE **CHINCHA**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2018-CE-LEY 29230 - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PARA EL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE Y PROLONGACIÓN ROSARIO EN EL
DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA – ICA" de Código SNIP N°197305.**

En la Ciudad de Chincha Alta, siendo las 10:30 a.m. del día 21 de Agosto del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Chincha, se reunió el Comité especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0206-2018-MPCH/A de fecha 16 de Abril del 2018, con el objeto de Adjudicar la Buena Pro del Proceso de Selección N° 004-2018-MPCH/CE Ley 29230, para la Contratación de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE Y PROLONGACIÓN ROSARIO EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA – ICA" de Código SNIP N°197305.

El Comité Especial está integrado por:

Ing. Oscar Augusto Nacari Quispe (Presidente del Comité Especial) DNI: 21549786
Ing. Juan Pedro Andía Morón (Primer Miembro del Comité Especial) ONI: 43683900
C.P.C. Cesar Lecca Pinto (Segundo Miembro del Comité Especial) ONI: 08839663

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, el postor CONSORCIO ROSARIO han obtenido el siguiente puntaje:

POSTOR	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN DE LA PROP. TÉCNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA		COEFICIENTE DE PONDERACIÓN DE LA PRDP. ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO ROSARIO	96	0.80	118,120.27	100	0.20	96.80

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: De acuerdo al Artículo 50° del Reglamento de la Ley 29230 aprobado mediante O.S. N° 036-2017-EF, el comité especial otorga la **BUENA PRO** al Postor **CONSORCIO ROSARIO** con 96.80 puntos y adjudicado con un monto de **S/. 118,120.27 (Ciento Dieciocho Mil Ciento Veinte con 27/100 Soles)**, cuyo monto incluye IGV, tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de consultoría de obra a contratar.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:30 p.m. del mismo día.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230
C.P.C. Cesar O. Lecca Pinto
SEGUNDO MIEMBRO DE COMITÉ LEY N° 29230
RESOLUCIÓN N° 0206-2018-MPCH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230
Ing. Oscar Augusto Nacari Quispe
PRESIDENTE DE COMITÉ LEY N° 29230
RESOLUCIÓN N° 0206-2018-MPCH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230
Ing. Juan Pedro Andía Morón
PRIMER MIEMBRO DE COMITÉ LEY N° 29230
RESOLUCIÓN N° 0206-2018-MPCH